



MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL VOX PARA SU DEBATE Y VOTACIÓN EN PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA DEL DÍA 25 DE JUNIO DE 2026

La movilidad en el entorno de las calles Nuestra Señora de los Ángeles y Jarque de Moncayo se encuentra gravemente comprometida, afectando de manera crítica tanto a los conductores de vehículos particulares como, de forma especialmente preocupante, a los peatones que hacen uso diario de este espacio viario. Esta realidad se agrava al sumar el deficiente servicio de la línea 38 del autobús urbano, cuyas incidencias operativas han convertido un trayecto cotidiano en una fuente de constante incertidumbre y malestar. En consecuencia, la suma de estas deficiencias de infraestructura y transporte ha terminado por comprometer la calidad de vida de los vecinos y la seguridad de todos los ciudadanos que transitan por la zona, requiriendo una intervención integral y decidida.

El origen del problema es la situación del tramo viario en las calles de Nuestra Señora de los Ángeles y Jarque de Moncayo. Este vial, cuya titularidad corresponde a la Diputación Provincial de Zaragoza (DPZ), presenta una sección de calzada claramente insuficiente, no solo para la circulación de los autobuses urbanos, sino también para los vehículos particulares de los ciudadanos que transitan por la zona.

A esta problemática se suma la extrema estrechez de las aceras, que compromete gravemente la seguridad y comodidad de los viandantes. Esta situación afecta especialmente a los jóvenes residentes en la Residencia Pignatelli y a los alumnos del instituto colindante, así como a cualquier ciudadano que decida desplazarse a pie por este entorno, viéndose obligados a transitar por espacios reducidos que no garantizan unas condiciones óptimas de seguridad vial.

En el caso del transporte público, esta estrechez no solo provoca constantes roces y dificultades de maniobra, sino que tiene una consecuencia técnica directa y perjudicial: impide la incorporación de autobuses articulados en la línea 38. La imposibilidad de utilizar estos vehículos de mayor capacidad agrava el colapso que sufren los usuarios en el intervalo de entrada a los centros escolares, al no poder los vehículos actuales absorber el volumen de demanda. Resulta llamativo que, siendo una mejora tan necesaria y lógica, no se haya logrado aún un acuerdo entre el Ayuntamiento y la DPZ para dar una solución definitiva, manteniendo una parálisis administrativa inaceptable.

En segundo lugar, la ruta alternativa de la línea 38 provocada por las obras en la avenida de Valencia ha resultado ser altamente ineficiente para los usuarios, obligando a cientos de vecinos (muchos de ellos personas mayores con movilidad reducida o pacientes que requieren atención médica urgente) a recorrer distancias excesivas a pie, en condiciones que no garantizan la accesibilidad universal.

Ante esta situación, resulta imperativo articular medidas de gestión inmediata para garantizar la fluidez, la accesibilidad y la suficiencia del transporte público y la seguridad de los peatones.



Por todo lo expuesto, el Grupo Municipal Vox presenta para su debate y aprobación la siguiente:

MOCIÓN

Primero. Instar al Gobierno de Zaragoza a iniciar, de forma coordinada con la Diputación Provincial de Zaragoza, los trámites necesarios para la municipalización del vial afectado en las calles Nuestra Señora de los Ángeles y Jarque de Moncayo. Mientras se culmina dicho proceso, solicitar a la DPZ la formalización de una cesión de uso de dicho tramo a favor del Ayuntamiento, que permita a los servicios municipales ejecutar de manera inmediata las obras necesarias para adecuar la sección de la calzada al tránsito seguro de los autobuses urbanos y vehículos particulares, así como para ampliar el espacio destinado a los peatones

Segundo. Instar a la Diputación Provincial de Zaragoza (DPZ) a proceder a la retirada del muro situado en el punto de acceso al tramo de calzada con sección reducida. Esta intervención, junto con la eliminación de los maceteros que invaden la calzada y la reordenación de las plazas de estacionamiento adyacentes, permitiría optimizar el espacio disponible en dicho punto concreto, eliminando elementos que actualmente comprometen la seguridad y agravan de forma significativa las dificultades de circulación y maniobrabilidad para los vehículos que transitan por la zona.

Tercero. Instar a la Diputación Provincial de Zaragoza (DPZ) a proceder a la retirada de la puerta metálica existente en la calle Hayedo, facilitando así la plena permeabilidad y accesibilidad de este vial peatonal que fue posible gracias a la labor de impulso de este Grupo Municipal.

Cuarto. Requerir al Área de Movilidad que inste a la empresa concesionaria a realizar un aumento de la flota asignada a la línea 38 durante los tramos horarios coincidentes con la entrada a los centros escolares, con el fin de evitar la saturación de los vehículos y garantizar la regularidad y capacidad del servicio.

Quinto. Instar a los servicios técnicos municipales a evaluar y poner en marcha una modificación del recorrido provisional, derivado de las obras en la avenida de Valencia, que permita aproximar el trazado lo máximo posible a las instalaciones del Hospital Clínico Universitario, facilitando así el acceso a los servicios médicos a los usuarios, especialmente a aquellos con movilidad reducida.

En Zaragoza, a 10 de junio de 2026

LA PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL VOX

Fdo. Eva M.^a Torres Pulido